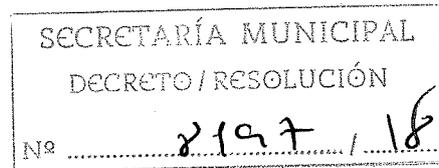


Expte 3/2018 CON-COM

Rfa. RLA/



## RESOLUCIÓN

Por Resolución de esta Concejalía Delegada de Comercio nº 7585/2018, de 23 de agosto de 2018, se acuerda iniciar el expediente del concurso de proyectos organizado en el marco de un procedimiento de un contrato de servicios, con premios a los participantes, para la redacción de los proyectos para el "Desarrollo del Área de Intervención AI-34.03 y la construcción de un nuevo Mercado Norte".

Tramitado el expediente de contratación, en el mismo obran entre otros documentos el Pliego de Prescripciones Técnicas Particulares y las Bases del Concurso de Proyectos, así como los informes emitidos por la Arquitecta de la Gerencia Municipal de Fomento, por el Jefe de la Sección de Comercio y Consumo, por la Asesoría Jurídica Municipal, y los de fiscalización y de contracción de gastos emitidos por la Intervención General.

Por las anteriores consideraciones, visto el artículo 117 de la Ley 9/2017, de Contratos del Sector Público, y la delegación de competencias en materia de contratación para este expediente acordado en la sesión de la Junta de Gobierno Local celebrada el 23 de agosto de 2018, **RESUELVO:**

**PRIMERO.- Aprobar** el Pliego de Prescripciones Técnicas y las Bases del Concurso de Proyectos que rigen el procedimiento de adjudicación y contrato para la redacción de proyectos para el "Desarrollo del Área de Intervención AI-34.03 y la construcción de un nuevo Mercado Norte".

**SEGUNDO.- Aprobar el gasto** de esta contratación cuyo presupuesto base de licitación asciende a 400.000 euros (IVA 21% incluido), resultando las siguientes previsiones de los importes por anualidades que corresponden al proyecto de gasto PY:18A00030:

Anualidad 2018: 17.000,00 € - A: 60205

Anualidad 2019: 287.250,00 € - RCfut1: 62987

Anualidad 2020: 95.750,00 € - RCfut2: 62989

**TERCERO.- Aprobar** el expediente de contratación y disponer la apertura de la fase de adjudicación que se seguirá mediante el procedimiento de concurso de proyectos.

Conforme  
EL JEFE DE SECCIÓN  
Fdo. Roberto López Alonso

000238

**CUARTO.- Publicar** el preceptivo anuncio de licitación en el Diario Oficial de la Unión Europea y en el perfil de este órgano de contratación "*Concejalía de Medio Ambiente, Parques y Jardines, Sociedad Municipal de Aguas, Innovación Productiva, Promoción Industrial, Comercio, Turismo, Educación, Personal y Régimen Interior*" existente en la Plataforma de Contratación del Estado.

Trasládese al Libro de Resoluciones y comuníquese en forma a las dependencias administrativas correspondientes.

Burgos, a 13 de septiembre de 2018

Ante mí,

**EL TITULAR DEL ÓRGANO DE APOYO A  
LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL**

**LA CONCEJALA DELEGADA DE COMERCIO**

**Fdo. Francisco Javier Pindado Minguela**

**Fdo. Carolina Blasco Delgado**

